

1873 - Bien Municipal - Donación

Autoriza a la Municipalidad de la Capital a transferir en carácter de donación, un lote de terreno ubicado en la esquina de las calles H. Irigoyen y Buenos Aires, a la "Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la República Argentina" filial Corrientes, con destino a ser construido el edificio social de dicha entidad.

Fecha de Sanción: 16/12/1954

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: s/p

Estado de la Ley:

Veto: